



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/3A.18-SA108

2 de marzo de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Presidente, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General, DECEA, Brasil
Brig. Ar José Pompeu dos Magalhães Brasil Filho, Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Dr. Ceferino Farías Servin, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brigadier General (Av.) Dn. José C. Lupinacci, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente, INAC, Venezuela

cc.: Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador URI, ANAC, Argentina
Lic. Eduardo Rodino, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos,
ANAC, Argentina
Ing. Alex Geraige, Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC,
Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe URI-OACI, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, SRI, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC,
Brasil
Sr. Luis Rossi, RAI, DGAC, Chile
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General, DGAC, Ecuador
Sra. Sofía Cohen, Sub-Directora General Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Abg. María Marcela Salazar Moya, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, INAC,
Venezuela
Cap. Iván Darío Gómez, VP/SAM/Norte, IFALPA
Cap. Alvaro Quiroga VP/SAM/Sur, IFALPA
Cap. Fernando Alvarez, IFALPA
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura América y Atlántico,

IATA
Sr. Manuel Góngora, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA

LATAM/CAR
De: ICAORD, Lima

Asunto: **Séptima Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAR//7 - SAM) – (Lima, Perú, 05 al 09 de Julio de 2010)**

Acción

requerida: Designar participantes no más tarde del **18 de junio de 2010**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle la realización de la Séptima Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAR/7 SAM), evento que tendrá lugar en la Ciudad de Lima, Perú, del 05 al 09 de julio de 2010, como parte del programa de Reuniones del presente año.

Esta Reunión tiene como propósito continuar con el seguimiento de asuntos relacionados con cartas de acuerdo SAR entre Estados de la Región. También se tiene previsto que la reunión atienda los aspectos relacionados con la gestión de riesgo sobre el terreno, uso obligatorio de ELT, que funcionan en la frecuencia 406 MHz y capacitación del personal SAR. A este respecto, me es grato adjuntarle la Agenda Tentativa para la Reunión, así como las notas explicativas de la misma.

Como podrá apreciar, será muy importante que las delegaciones se encuentren conformadas por expertos que tengan a su cargo las normas, reglamentos u operaciones SAR de su Administración, con la autoridad suficiente para realizar las coordinaciones y firmar acuerdos operacionales SAR pertinentes con otros Estados, como también, de ser el caso, de un representante del Organismo Estatal o Privado que tenga a su cargo los asuntos operacionales para la realización de las actividades de búsqueda y salvamento aeronáutico/marítimo en su Estado.

Le quedaré muy agradecido si me envía, tan pronto como sea posible y antes del día **18 de junio de 2010**, la nómina de delegados por su Administración que participarán en la Reunión. Si los mismos tienen previsto presentar una Nota de Estudio sobre algunos de los temas de la Agenda, y en consideración de que la reunión se realizará en idioma español e inglés, le solicito hacerla llegar a esta Oficina Regional no más tarde del día **01 de junio de 2010**, a fin de proceder a su traducción. Las notas de estudio y/o notas informativas recibidas posteriores a dicha fecha, deberán ser presentadas en ambos idiomas por parte de los autores de las mismas.

La documentación de la Séptima Reunión de Implantación SAR, estará publicada en la Página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se distribuirá documentación impresa durante la Reunión. Posteriormente le remitiré información general sobre esta reunión, tal como las instalaciones en las cuales tendrá lugar, hospedaje y otros aspectos relacionados.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adjunto

**SÉPTIMA REUNIÓN DE IMPLANTACIÓN DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO DE LA
REGIÓN SAM (SAR//7 - SAM)**

(Lima, Perú, 05 al 09 de Julio de 2010)

AGENDA TENTATIVA Y NOTAS EXPLICATIVAS

Cuestión 1

Del Orden del día: Organización de los servicios SAR en la Región SAM

- a) Acuerdo Multilateral SAR del SICOFAA
- b) Plan Regional SAR SAM
- c) Cartas de acuerdo SAR

En el examen de esta cuestión, se revisarán temas relacionados con la organización SAR a nivel regional. Entre estos asuntos, se continuará con el análisis de la factibilidad de aplicar el Acuerdo Multilateral SAR del SICOFAA a nivel de la Región SAM y la revisión/actualización del Plan Regional SAR SAM. Se espera que cada Estado presente un listado con las cartas de acuerdo SAR que haya suscrito con otros Estados.

Cuestión 2

del Orden del día: Gestión de riesgos

En el examen de esta cuestión, la reunión analizará la gestión de riesgos introducida al Manual IAMSAR y debatirá en cuanto a las acciones que debería realizarse a nivel regional y nacional para su adopción.

Cuestión 3

del Orden del día: Uso de ELT en 406 MHz en la Región SAM

En esta cuestión del orden del día, se evaluará el avance alcanzado en cuanto al estado de cumplimiento de los SARPs de la OACI a nivel regional en cuanto al uso obligatorio de ELT que funcionan en la frecuencia de 406 MHz y la desactivación de la frecuencia 121.5 MHz por parte de COSPAS-SARSAT. Para ello, se requiere que los Estados participantes a la reunión presenten la información pertinente de sus respectivas normas/reglamentaciones nacionales.

Cuestión 4

del Orden del día: Capacitación del personal SAR

Seminario-Taller SAR

Durante el Seminario-Taller se realizará un ejercicio regional de comunicaciones entre los RCC SAM y un ejercicio SAR de escritorio que involucrará todas las fases de una planificación de búsqueda y salvamento.

Posteriormente, en reunión plenaria, se realizará una evaluación de los resultados obtenidos para identificar las virtudes y las debilidades detectadas por el ejercicio y, de considerarse oportuno, acordar recomendaciones para mejorar los procedimientos operacionales del sistema del SAR regional y, de ser el caso, cómo mejorar el plan nacional del SAR de los Estados SAM.

Cuestión 5
del Orden del día: Otros asuntos

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.

* * * * *